Informe de Alistamiento
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 4600104649 DE 2025

1. Introducción

El presente informe tiene como objetivo documentar el proceso de alistamiento para la ejecución del programa Estud-IA para formar en habilidades digitales a estudiantes de tres instituciones educativas oficiales priorizadas por la secretaría de educación del distrito de Medellín en el marco del contrato interadministrativo 4600104649 de 2025. Este reporte detalla la validación de las condiciones técnicas necesarias para el desarrollo adecuado de las actividades formativas, así como el estado de la instalación de software y la entrega de licencias requeridas para el uso de las herramientas tecnológicas involucradas.

Además, se incluye la definición del cronograma establecido para el desarrollo del programa de formación a los estudiantes, garantizando una planificación adecuada que permita el máximo aprovechamiento por parte de los participantes y facilite la coordinación con cada institución.

Este informe busca asegurar que las condiciones previas a la ejecución del programa estén correctamente preparadas, minimizando riesgos y optimizando los recursos disponibles para el éxito del proceso formativo.

2. Validación de Condiciones Técnicas

En esta sección se presenta el análisis detallado de las condiciones técnicas verificadas en cada una de las Instituciones Educativas participantes. Se evalúan aspectos fundamentales como la infraestructura tecnológica disponible, la conectividad, el equipamiento y otros recursos necesarios para garantizar el correcto desarrollo de las actividades formativas.

Durante la visita se realizó una prueba técnica para evaluar las condiciones del servicio de internet. Esta prueba inicia con una medición de la velocidad de subida y descarga. A continuación, se navega por diversas páginas web y se abre una sesión en Zoom, la plataforma que se utiliza para las clases virtuales. Finalmente, se lleva a cabo una segunda medición de velocidad con el fin de verificar la estabilidad de la conexión mientras se interactúa activamente en la web.

2.1 IE Octavio Calderón Mejía: cuenta con 3 salas de informática de las cuales 1 presenta las condiciones adecuadas para el programa. Esta sala cuenta con 21 equipos disponibles en buenas condiciones, y 1 pantalla inteligente para proyectar, no cuentan con mouse y diademas para cada pc. En las otras dos salas solo hay 6 computadores que funcionan correctamente.

Como se expuso previamente, se realizaron dos pruebas de velocidad para evaluar la calidad de la conexión a internet en la institución. Los resultados muestran velocidades de descarga de 36.37 Mbps y 23.18 Mbps, y velocidades de subida de 36.42 Mbps y 37.3 Mbps, respectivamente. Se recomienda monitorear la variabilidad en la velocidad de descarga, ya que una baja momentánea podría afectar la experiencia de los participantes durante sesiones en vivo. En general, la

conexión cumple con los requisitos técnicos mínimos para el desarrollo de la formación con herramientas digitales.

2.2 IE San José Obrero: cuenta con 5 salas de informática, 1 de ellas en la sede San José, todas con condiciones adecuadas para el desarrollo del programa. La IE cuenta con 20 equipos disponibles en cada aula. En 4 aulas cuentan con equipos portátiles y solo en un aula cuentan con 18 computadores de escritorio en buenas condiciones. Además, cuentan con tres TV que se rotan para las salas. Finalmente, es importante señalar que los equipos no cuentan con mouse ni con diademas para cada PC y tampoco cuentan con parlante para el salón.

En cuanto al internet, cuenta con velocidades de descarga entre 14.41 y 15.74 Mbps, y velocidades de subida entre 16.25 y 17.58 Mbps. Se considera que la conexión de internet presenta limitaciones para sostener una clase de Zoom con todos los computadores simultáneamente.

2.3 IE Pascual Bravo: La IE cuenta una sala nueva de sistemas con 30 computadores portátiles con buenas características técnicas para el desarrollo del programa. Se ha manifestado que durante el mes de junio se realizará la adecuación de una sala adicional con las mismas características para ampliar la capacidad de cobertura del programa. Si bien la IE cuenta con 5 salas de informática adicionales, 2 de ellas con computadores, la IE indica que estas no podrán ser utilizadas para la ejecución del programa.

En las pruebas de Internet se evidenció durante la visita una velocidad de descarga de 3.35 Mbps y subida de 1.29 Mbps. Sin embargo, en esta Institución Educativa el equipo de Crack the Code hizo un monitoreo durante la primera semana de clases (3 al 6 de junio), para identificar si el Internet funcionaban correctamente. Durante estas visitas se evidenció un funcionamiento adecuado del Internet lo que permitió el desarrollo de las sesiones.

3. Instalación de Software y Entrega de Licencias

Actualmente, las 3 Instituciones educativas cuentan con licencia de Microsoft Excel en los computadores que se utilizarán para el programa. Durante las dos primeras semanas de formación se realizará una validación adicional del funcionamiento de las licencias Excel para garantizar el adecuado desarrollo de los módulos de formación durante el segundo semestre.

4. Horarios Definidos para la formación a estudiantes

Para facilitar la organización y seguimiento del programa de formación, se ha establecido un cronograma detallado con los horarios y fechas de las sesiones. Tener en cuenta que este cronograma está sujeto a cambios teniendo en cuenta del desarrollo de las sesiones, el avance de los estudiantes, las condiciones de las sesiones, y el número de cancelaciones o demoras que se puedan presentar a lo largo del programa, en ese caso se realizarán adaptaciones para cada Institución Educativa si así se requiere. Este cronograma se adjunta como anexo al presente informe, permitiendo una referencia clara y oportuna para todos los actores involucrados.

Durante la fase de alistamiento se llevaron a cabo reuniones con rectores, docentes de las Instituciones educativas y equipo de la Secretaría de Educación para la presentación del programa. Adicionalmente y con el fin de proceder con la creación de los grupos, asignar los docentes CTC, y definir los horarios específicos de cada salón, se solicitó a cada Institución Educativa la siguiente información:

- Horarios y docentes IE asignados para cada grupo. De acuerdo a lo conversado con Ruta N y la SED, se estableció que durante el primer semestre se mantendrá una carga horaria de 2 horas por semana. Esta carga se ajustará a 4 horas semanales de clase durante el segundo semestre.
- Calendario académico y actividades institucionales.
- Información de las y los estudiantes participantes.
- Formulario en línea para caracterización técnica de la Institución Educativa.

5. Conclusiones

El proceso de alistamiento realizado evidenció que las tres instituciones educativas presentan condiciones técnicas mínimas para la ejecución del programa Estud-IA. Se ha tomado la decisión de que únicamente el equipo del docente se conecte a la sesión en zoom para garantizar que la clase se pueda desarrollar sin contratiempos por temas de conectividad. El equipo de CTC ha realizado gestiones con las coordinadoras de cada IE para garantizar el apoyo en términos de audio y sonido en las salas de sistemas.

Finalmente, la definición de un cronograma detallado y flexible para el desarrollo del programa facilita la planificación y coordinación con cada institución, permitiendo realizar ajustes según las condiciones y avances durante la ejecución.